



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	MADERAS INDUSTRIALES PACHECO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MAINPA S.A.C.
Título Habilitante:	16-LOR-MAR/CON-MAD-2016-001
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - Maderables
Ubicación:	LORETO / MARISCAL RAMON CASTILLA / YAVARI
Plan de Manejo Forestal:	PO 1
Res. de Aprobación del Plan:	020-2017-GRL-GGR-ARA-DEFFS-ODPMRC
Inicio de vigencia del Plan:	12/12/2017
Zafra:	2017-2019
Volumen del Plan(m3):	3118.53
Consultor/Regente que suscribió el plan:	MOREY FLORES LUIS ALBERTO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	MOREY FLORES LUIS ALBERTO

Estado actual del título habilitante

Caducado: Si
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio: 15/05/2019, Término: 19/05/2019
Nro Res. Inicio PAU: 089-2019-OSINFOR-SDFCFFS
Nro Res. Término PAU: 374-2019-OSINFOR-DFFFS
Se resuelve: Caducidad
 LFFS 29763 ART. 153: , e)
 DS 018-2015-MINAGRI ART. 44: , e)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	<i>Ceiba pentandra</i> <i>Lupuna</i>		552.982	0
2	<i>Virola calophylla</i> <i>Cumala</i>		741.83	0
3	<i>Acacia loretensis</i> <i>Pashaco</i>		79.91	0
4	<i>Brosimum guianense</i> <i>Palisangre</i>		55.41	0



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

5	<i>Otoba parvifolia</i> <i>Aguano cumala</i>		484.417	0
6	<i>Simarouba amara</i> <i>Marupa</i>		119.743	0
7	<i>Aniba panurensis</i> <i>Moena</i>		143.23	0
8	<i>Cedrela odorata</i> <i>Cedro</i>		88.216	88.216

Fecha de Ingreso al Observatorio: 25/06/2019

Fecha y hora de Consulta: 3/04/2026 13:54:40

Inciso	Descripción
LFFS 29763 ART. 153 Inciso e)	Por el no pago del derecho de aprovechamiento a los cuales se encuentran sujetos, dentro de los plazos establecidos en el Reglamento de la presente Ley/o en el título respectivo.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 44 Inciso e)	El no pago por derecho de aprovechamiento al cual se encuentra sujeto, dentro de los plazos establecidos en el Reglamento o en el título respectivo, salvo que exista ref nanciamiento, fraccionamiento o suspensión de obligaciones aprobados por la ARFFS.